

HISTORIA Y MEMORIA DEL TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO

1968-1981

VOLUMEN I

Coordinación

José Antonio Pérez Pérez

Prólogo

Florencio Domínguez y Antonio Rivera

Autores

Iñaki Fernández Redondo, Javier Gómez Calvo,
José Antonio Pérez Pérez y Erik Zubiaga Arana.

Colaboradores

Víctor Manuel Amado Castro, Víctor Aparicio Rodríguez,
Arturo Cajal Valero, Luis Castells Arteche, Miguel García Lerma y
Barbara Van der Leeuw.



CONFLUENCIAS
EDITORIAL

ÍNDICE

PRÓLOGO

Florencio Domínguez y Antonio Rivera

INTRODUCCIÓN

José Antonio Pérez Pérez

I

GUARDIA CIVIL

Javier Gómez Calvo

José Antonio Pardines, la primera víctima de ETA	69
Matando uniformes	75
Masacrando la Transición	86
Los novios de Cádiz	91
La extensión del terror	95
La emboscada de Ispáster	107
Hacia la construcción social de la víctima perfecta	111
1981, la democracia contra las cuerdas	134

II

ETA CONTRA LA POLICÍA

José Antonio Pérez Pérez

Los primeros asesinatos de policías y las víctimas olvidadas del terrorismo	151
El sangriento final de la dictadura en el País Vasco	160
1978, la extensión del miedo	169
Emboscadas contra la Constitución	177
Bombas y disparos contra el Estatuto	188
1980, el peor año del terrorismo en el País Vasco	198
1981, al borde del precipicio	212

III

ETA CONTRA LOS ALCALDES Y CARGOS FRANQUISTAS

José Antonio Pérez Pérez

Los orígenes de la persecución	233
Víctor Legorburu, el primero de la lista	241
Las amenazas cumplidas	247
El asesinato de Araluce. Aviso para navegantes	251
Secuestro y asesinato de Javier Ybarra. Un crimen interminable	259
Tras el rastro de Araluce. El asesinato de Augusto Unceta Barrenechea	268
La desbandada	270

IV

LA PERSECUCIÓN DE LA DERECHA
Y EL CENTRO-DERECHA EN EL PAÍS VASCO

José Antonio Pérez Pérez

El contexto del terror en las primeras campañas electorales	285
Objetivo: acabar con UCD y AP	301
Baglietto, Ustaran, Arrese y Doval: el exterminio de UCD	317
¡ETA, mátalos!: cementerios de odio	335
El terror lo invade todo	342

V

PLATA Y PLOMO. EL ACOSO DE ETA
CONTRA EL COLECTIVO EMPRESARIAL

Erik Zubiaga Arana

José Legasa: solo ante el peligro	361
La estigmatización de un colectivo	363
Las vías de financiación del terrorismo	367
Ha llegado La Carta. El «impuesto revolucionario»	373
Los resistentes, ejemplo de compromiso cívico y moral	382
Asesinatos impunes. El caso Latiegui	389
Pagar para seguir viviendo.	
Los secuestros con móvil económico	391
Maridaje entre terrorismo y reclamación obrera	397

VI

UN SÍMBOLO DE ACERO Y HORMIGÓN. LA CAMPAÑA DE ETA CONTRA LEMÓNIZ

Iñaki Fernández Redondo

La apuesta energética de un régimen desarrollista	413
El medio-ambiente vasco de la Transición	414
Los inicios del movimiento anti-Lemóniz	416
La pesada sombra de la violencia	419
«Lemoiz apurtu»	426
El macabro chantaje a la democracia	438
Disparos (también) contra el autogobierno vasco	442
A modo de conclusión	448

VII

LA UNIFORMIZACIÓN SOCIAL DEL TERRORISMO

Javier Gómez Calvo

Gallegos, cacereños... coreanos	465
Los atentados contra taxistas y policías municipales	471
Aislamiento social y eliminación del disidente	479
El rumor apunta, ETA dispara	486
La retaguardia de los pistoleros: los chivatos de ETA	493
ETA contra ETA	502

VIII
EL TERRORISMO ULTRADERECHISTA
Y PARAPOLICIAL EN EL PAÍS VASCO

José Antonio Pérez Pérez

El contexto histórico de su nacimiento	515
Los primeros atentados del terrorismo ultra en el País Vasco	520
El terrorismo ultra en la Transición (1976/77): incontrolados y venganzas	536
Ojo por ojo y diente por diente	544
El Batallón Vasco Español en el triángulo de la muerte	551
El acoso a los «refugiados <i>abertzales</i> » en el País Vasco francés	564
La acción de los ultras en Vizcaya: el caso Aldana y el horror en Bilbao	572
La acción de otras tramas ultras	577
Violaciones y asesinatos. Una sombra nunca confirmada	583
Notas	599
Bibliografía	655
Créditos de fotografías	667
Índice onomástico	681

PRÓLOGO

UN PROYECTO ESTRATÉGICO

Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco es un proyecto estratégico del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo (FCMVT) que, tras cuatro años de trabajo, hoy empieza a ver la luz. Fue el primer proyecto aprobado por el Patronato de la Fundación del Centro, a instancias del Ministerio del Interior, en la reunión constitutiva que se celebró el 27 de noviembre de 2015, bajo la presidencia del Rey Felipe VI.

Se tenía claro desde el principio que el relato de lo que había ocurrido en el último medio siglo de terrorismo debía estar presidido por el rigor y que ese trabajo solo podía desarrollarse siendo fieles a las exigencias de la metodología histórica. En consecuencia, la elección que se hizo fue por profesionales de esa disciplina y, en concreto, por aquellos vinculados a la universidad pública vasca que venían demostrando en los últimos tiempos su disposición y su capacidad para afrontar ese reto con garantías.

Solo había pasado un año de la presentación del llamado *Informe Foronda*. Se titulaba *Los contextos históricos del terrorismo en el País Vasco y la consideración social de sus víctimas, 1968-2010*. En junio de 2015 se publicó con ese mismo título y la referencia secundaria de *Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca*. Su autor, Raúl López Romo, realizó su investigación y desarrolló aquel proyecto en el seno del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU), y su resultado se benefició de los debates generados en ese grupo. Es por eso que, para poner en marcha el proyecto de *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco*, se confió en esa institución que ya había demostrado rigor y claridad de ideas al respecto de lo que se pretendía. Contaba con una trayectoria acreditada, con investigadores bregados en la temática de la violencia política en sus diversas expresiones y con una profunda reflexión acerca de las posibilidades y límites del relato sobre el terrorismo, en este caso en el País Vasco. Era, entonces, la entidad idónea para afrontar este extraordinario reto científico e intelectual. Un convenio firmado a tres bandas: Centro Memorial, UPV-EHU e Instituto Valentín de Foronda, estableció el programa de esta investigación, los plazos, la orientación de los trabajos que había que llevar a cabo y los compromisos de las partes, que incluían el respaldo económico a cargo de la FCMVT.

Y esto porque vivimos tiempos en los que la interpretación de lo ocurrido amenaza con cobrar más entidad que los propios hechos conocidos. No solo se trata de combatir el olvido o la falsificación de la realidad. También es necesario distinguir aquello que fehacientemente podemos presentar como hechos ocurridos en el pasado de cualquier tipo de recreación ficticia que, con intenciones diversas y contradictorias, no deja de ser una creación

artística relacionada con la realidad, pero no la realidad misma. Los historiadores e historiadoras saben hace mucho que también ellos actúan como mediadores entre la realidad ocurrida, imposible de conocer en todos sus detalles, imposible de abordar como otra naturaleza física, y el momento en que comunican su conocimiento. También saben que este último viene muy mediatizado por la cultura de ese instante, sus preocupaciones, además de por las inclinaciones personales o grupales de los investigadores de ese pasado. Pero, habiendo sido así siempre, la disciplina historiográfica establece sus exigencias y sus profesionales distinguen realidad de ficción, así como las posibilidades y límites del conocimiento riguroso y hasta científico. La voluntad de conocer más y mejor coincide aquí con la convicción de que con método podemos acercarnos en todo lo posible a eso que llamamos verdad.

Porque si lo esquivo de esa verdad es el parapeto donde se esconden quienes pretenden dudar hasta el extremo de la posibilidad de conocer lo máximo de ella, en este caso del terrorismo, semejante descreimiento resulta peligroso e inaceptable. La violencia estuvo ahí, como sus muchas víctimas y sus múltiples efectos, y estudiar los hechos, sus contextos y la evolución de las interpretaciones en el tiempo es tan posible como necesario. Lo exigen primero sus víctimas —verdad, justicia, reparación— y lo necesita, sin ninguna duda, la sociedad.

Cuando el terrorismo ha sido vencido, la esperanza del «nunca más», la no repetición, se debe fortalecer con recursos como los que proporciona un riguroso conocimiento del pasado. El empirismo más estricto, en este caso, contribuye al bien, solo sea porque el terrorismo se sostiene en una deformación tan extraordinaria de los valores morales de unos individuos y de una socie-

dad determinada como para que la simple descripción de su fría acción resulte de por sí aleccionadora, expresión de su profunda maldad, de su objetivo letal.

Por eso, cuando se trata de abordar esta tarea de escribir el relato del terrorismo desde «la mirada de las víctimas», no estamos diciendo que los historiadores que lo hacen deban subordinarse a su demanda, a su brutalmente afectada subjetividad. Se está diciendo solo que no se necesita forzar el relato de los hechos, porque el conocimiento de la verdad es suficiente denuncia de lo ocurrido. Se dice que no se trata de hablar o mirar por las víctimas, porque eso resulta materialmente imposible, además de innecesario a estos efectos. Bien al contrario, se trata de ser honrados con los hechos conocidos, porque la verdad de lo ocurrido es la primera satisfacción que se debe a las víctimas y la primera restitución de su dignidad dañada.

El conocimiento riguroso del pasado, además, alecciona a la sociedad y la previene ante el error de una posible repetición del mal. No solo eso, sino que identifica en cada una de las acciones terroristas la intención de los victimarios, que no era otra que atentar contra una sociedad plural en su composición y democrática en su comportamiento público. Detrás de un crimen de intenciones políticas se atrinchera el deseo de homogeneizar esa sociedad contra la que se atenta, apartar de la misma a quienes representan su condición plural, a quienes se cosifica como no humanos, como expresión de un mal construido a conciencia desde los terroristas y sostenido por su «comunidad de muerte». Además, el futuro de las comunidades se soporta en un conocimiento adecuado de su pasado, que les permita pasar página para no reiterarse en el error, para reconciliar anteriores contrarios desde la responsabilidad que en los hechos pretéritos tuvo cada uno.

El resultado de aquel proyecto de investigación se materializa ahora en el primero de los tres volúmenes que formarán la trilogía *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco*. Aparece este en un momento caracterizado por la existencia en el seno de la sociedad de un deseo de saber más sobre el sufrimiento causado por las organizaciones violentas, con ETA a la cabeza. En los últimos años esta nueva actitud de amplios sectores sociales se refleja en el éxito que están teniendo obras literarias y productos audiovisuales que reflejan lo ocurrido. Desde fechas tempranas ha habido escritores y cineastas que se han ocupado del terrorismo de ETA, pero nunca como ahora había habido tanta gente deseosa de recordar el pasado a través de las obras de unos y otros. De recordar o de tomar conciencia de lo ocurrido en el País Vasco, conciencia (y posibilidad) que no se tenía cuando el terrorismo estaba activo.

A este reclamo viene también el resultado de esta investigación. Porque, aunque sea siempre necesario distinguir ficción de realidad, no cabe ninguna duda de que las vías para acceder al conocimiento del pasado no están monopolizadas por el rigor historiográfico. Simplemente, porque hay dimensiones que la historia no trabaja, o no lo hace tan bien como otras disciplinas. El filósofo Manuel Reyes Mate lo apreció de nuevo con tino, en enero de 2015, en el informe preparatorio de lo que debía ser el Centro Memorial. Decía entonces sobre estas cuestiones que han sido identificadas como «el relato»:

«... se debe poner el acento en la memoria de las víctimas para dar a entender que todo lo que allí se exponga o acontezca debe ser visto con la mirada de las víctimas y no con la frialdad de un relato histórico o de una información estadística. Lo que ven es una realidad mediada por su experiencia del sufrimiento